

Noticiero de Soria

Miércoles 3 de Agosto de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 830.

De la censura.

Treinta años desojándose sobre las letras manuscritas ó impresas de los libros antiguos ó modernos no bastan para conseguir la verdadera sabiduría que se adquiere con unas cuantas horas de vida al aire libre. Trescientas descripciones del día trágico en que Pompeya se despidió para mucho tiempo de la luz del sol, no consiguen llevar al ánimo del lector más sensible ni aún el reflejo de la emoción sentida por cualquier pompeyano al recibir sobre su frente la lava llameante del volcán.

Por la misma razón, toda la paciencia de un benedictino—de los antiguos—aplicada al estudio de la previa censura no proporcionan idea tan clara de lo que es esa fruta, como el saborearla desde la redacción de un periódico en estos días felices de dictadura sagastina.

La censura! En su primera época, Torquemada, el católico, la ejercía con la cooperación de la sogá, que inmoviliza, y de la llama que devora.

El Deseado y los militares de la reacción completaron el cuadro agregando la horca, en que murió el Empecinado, y las expediciones á las islas Marianas, donde no morirá ya ningún español si no es por cuenta de los Estados Unidos.

Pero esta imagen terrible de la censura era una idea falsa, un perjuicio. ¡Vivir para ver! Hoy sabemos que no hay nada de eso. La censura se red... mano enguantada, armada de un lápiz rojo, que cuando no escribe hace señas con los dedos ni más ni menos que los personajes de López Silva. La llama que antes abrasaba los cuerpos buscó un símbolo; le halló en el lápiz rojo, y hoy no quema sino galeradas ó pruebas de imprenta.

Algunos periódicos han hecho un montón de los originales tachados por la censura. Huelen á carne asada. Las ideas habían encarnado en forma periodística, y al pasar sobre ellas la censura, ha ido tostándolos

en memoria de sus buenos tiempos. ¡Lástima grande que un elemento tan vigoroso de gobierno tenga que emplearse en estos inocentes y subalternos menesteres! Toda nuestra historia ha resucitado. Por una milagrosa evocación, de cuyo secreto el presidente del Consejo es dueño, el pasado no es tal, sino presente. Y he aquí que, por una debilidad de última hora, se estropea tan hermosa resurrección, y á la hoja toledana, acostumbrada á romper corazas y atravesar pechos de infanzones, se le dá el encargo de hacer cosquillas á la prensa, con cuidado, para que no corra la sangre.

Peró la actual censura, como to lo, caerá.

Juegos Florales en Burgo de Osma.

En prueba de que ya hemos recibido el nuevo colega LOS APUNTES de Burgo de Osma, y honrándonos en ello, vamos á transcribir lo que dice sobre celebración de unos Juegos florales en dicha villa.

He aquí el texto de *Los Apuntes*:

«Hace muchos días que teníamos la idea de organizar esta festividad en nuestra querida villa, pero teniendo que dirigir nuestras miras y empeñar nuestras fuerzas en la fundación de esta revista, no pudimos exponer nuestro pensamiento, ni arreglar el modo y forma en que se había de celebrar el torneo literario.

A esto pues, y no á otra causa, hay que atribuir la premura del tiempo con que hoy los anunciamos.

Sin embargo, en el deseo de que los trabajos que se presenten sino verdaderos modelos sean al menos estimables ensayos, entre todos los temas propuestos hemos elegido los que tienen mejores y más fáciles condiciones para poder ser desarrollados en pocos momentos y sin impropio trabajo.

Lo que principalmente intentamos este año, es implantar para el porvenir esta parte importantísima del programa de fiestas

que con motivo de nuestro patrón San Roque, se verifican todos los años.

Mucho celebraremos que los literatos en general y en especial los de la provincia nos honren con sus escritos, y contribuyan de esta manera á fomentar el Arte, en la más hermosa de sus manifestaciones.

Programa de los Juegos Florales

JURADO:

Presidente: D. Pedro Ibañez Gil. Vocales: D. Manuel Madrazo (designado por el M. I. Ayuntamiento), Don Florentino Gil, D. Ramón Merino, Don Benito Navas. Suplentes: D. Andrés Ballesteros (designado por el M. I. Ayuntamiento), D. Alvaro Gainza, Don Manuel Gil Rojas. Secretario: D. Sebastián H. Villacampa.

TEMAS Y PREMIOS.

1.º Flor natural.—Al autor de la mejor composición de asunto y metro libres. El premiado tendrá derecho á elegir la reina de la fiesta.

2.º Premio del M. I. Ayuntamiento.—Al productor de la mejor biografía crítica de un hijo ilustre de esta Villa ó de su partido judicial.

3.º Premio del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Al autor del mejor pequeño poema sobre la balalla de San Esteban de Gormaz.

4.º Premio de LOS APUNTES.—Tema: El periodismo en el Burgo de Osma.

NOTAS.

1.ª Se otorgarán cuatro Diplomas de honor, que servirán de accésit en cada uno de los temas.

2.ª Los trabajos que se presenten serán originales, inéditos y escritos en castellano.

3.ª Se remitirán á la redacción de LOS APUNTES antes de las 12 del día 14 de Agosto próximo, suscritos por un lema y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y apellidos del autor, las señas de su domicilio y el lema del trabajo que se estampará también en la cubierta del pliego.

4.ª Quedará excluido el aspirante que directa ó indirectamente quebrante el anónimo.

5.ª Terminado el plazo de admisión se publicarán en esta Revista los lemas de los trabajos presentados.

6.ª Los APUNTES anunciarán oportunamente el sitio y forma en que ha de celebrarse la distribución de premios, archivándose los trabajos no premiados y quemándose sin abrir los pliegos adjuntos.

Medinaceli.

No es tan solo la simple cima de un elevado cerro, sobre la que se asienta Medinaceli. Creemos—sin forzar la imaginación al expresarlo—que aquella altura parece tener por cimero toda la comarca y que á manera de torre Eiffel, sobre su ancha base, va elevándose hasta casi tocar las nubes.

Una vez subidos á la población y acomodados á sus alrededores, hoy, que si no se hace pronto la paz con los yanquis es de temer que vengan hasta las puertas de España, habria que decirles...

Menos á las de Medinaceli. Hay que ver desde allí, lo bajos y alejados que se quedan vericuetos, caminos, rios y poblados.

Ni aunque la escuadra de Sampson realizase la navegación *en seco*, podrian llegar allí sus cañonazos.

Tal de tranquilos pueden vivir los Medinenses.

Trasportándose al pueblo como quien cierra los ojos para dormir un rato y despertar luego sin quererse acordar de lo que sucede en el resto del mundo (no leyendo tampoco periódico alguno) seguramente que por intuición puede exclamarse: Esta es la edad antigua con todos sus caracteres.

Celtas, romanos, árabes y cristianos, parece como que en confusión horrenda van á levantarse dentro entre aquellas ruinosas murallas incitando á combatir á sangre y fuego, como ellos supieron hacerlo.

—Ya podian entonces los hijos del Tio Sam verse nirse con derechos de humanidad, ni expediciones filibusteras.

¡Cuan grato nos sería que la realidad nos convirtiera á aquellas pasadas edades!

Mal que entonces lo pasaran los plebeyos, no fueron zarandeados al menos por culpas de nuestros Morets, Romeros, Sagastas y Cánovas; ya difuntos, ni más jefes nacionales, ni voluntarios de la libertad etc.; etc.

Y ver Medinaceli en día tan tranquilo como nosotros le vimos, al despertar el alba y marchándose muchos de sus moradores á las faenas del campo; ¡que soledad la suya y que recuerdos de lo antiguo inspira!

No quiso la Cariharta pasar su gusto en silencio, porque tomando otro chapin, se metió en danza y acompañó á las demás, diciendo:

Detente, enojado, no me azotes más.
Que si bien lo miras, a tus carnes das.

Cántese á lo llano, dijo á esta sazón Repolido, y no se toquen historias pasadas, que no hay para qué: lo pasado sea pasado, y tómese otra vereda, y basta. Talle llevaban de no acabar tan presto el comendado cántico, si no sintieran que llamaban á la puerta apriesa, y con ella salió Monipodio á ver quién era, y la centinela le dijo cómo al cabo de la calle había asomado el alcalde de la justicia, y que delante del venian el Tordillo y el Cernicalo, corchetes neutrales. Oyéronlo los de dentro, y alborotáronse todos, de manera que la Cariharta y la Escalanta se calzaron sus chapines al revés; dejó la escoba la Gananciosa, Monipodio sus tejoletas, y quedó en turbado silencio toda la música: enmudeció Chiquiznaque, pasmóse el Repolido, y suspendióse Maniferro, y todos, cual por una y cual por otra parte, desaparecieron, subiéndose á las azoteas y tejados para escaparse y pasar por ellos á otra calle. Nunca disparado arcabuz á deshora, ni trueno repentino espantó así á banda de descuidadas palomas, como puso en alboroto y espanto á toda aquella recogida compañía y buena gente: la nueva de la venida del alcalde de la justicia y su corchetado: los dos novicios Rinconete y Cortadillo no sabian qué hacerse, y estuviéronse quedos, esperando ver

do de esgúzaros; mas sítes por via de que la Cariharta gusta dello, no digo yo hincarme de rodillas, pero un clavo me hincaré por la frente, en su servicio. Riéronse desto Chiquiznaque y Maniferro, de lo cual se enojó tanto el Repolido, pensando que hacian burla del, que dijo con muestras de infinita cólera: Cualquiera que se riere ó se pensare reir de lo que la Cariharta contra mí, ó yo contra ella, hemos dicho ó dijéremos, digo que miente y mentirá todas las veces que se riere ó lo pensare, como ya he dicho: Miráronse Chiquiznaque y Maniferro de tan mal garbo y talle, que advirtió Monipodio que pararía en un gran mal, si no lo remediaba; y así, poniéndose luego en medio dellos, dijo: No pasen más adelante, caballeros; cesen aquí palabras mayores, y desháganse entre los dientes; y pues las que se han dicho no llegan á la cintura, nadie las tome por sí; Bien seguros estamos, respondió Chiquiznaque, que no se dijeron ni dirán semejantes monitorios por nosotros; que si se hubiera imaginado que se decian, en manos estaba el pandero que lo supieran bien tañer. Tambien tenemos acá pandero, seor Chiquiznaque, replicó el Repolido, y tambien si fuere menester sábrémos tocar los cascabels, y ya he dicho que el que se huelga, miente; y quien otra cosa pensare, sígase, que con un palmo de espada ménos haré el hombre que sea, lo dicho dicho; y diciendo esto, se iba á salir por la puerta afuera. Estábalo escuchando la Cariharta, y cuando sintió que se iba enojado, salió diciendo: Téngale, no se vaya, que hará de las suyas: ¿no ven que

Notas Seltas.

Calendario.—Mes de Agosto

Miércoles 3.—La Invencción de S. Esteban, patrón de Murillo, y San Eufronio.
Jueves 4.—Sto. Domingo de Guzmán, fdr., Sta. Perpetua, S. Elcuterio y Protasio.

Viernes 5.—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cenizate, Chinchilla y Villanueva de la Jara, y S. Emigdio.

Cocina.

Biftec con setas.—Se cuecen las setas en agua y sal para que blanqueen.

Luego se prepara el biftec y se pone en la sartén sobre fuego vivo, cuando esté asado en su punto, se le echan las setas.

Se rehoga y se añade una salsa preparada con manteca, cebollas, perejil muy picado, un poco de vinagre y zumo de limón, y se deja cocer todo hasta que la salsa se espese algo.

Refranes.—*El tocino del Paraíso, al casado no arrepiso.* Refrán con que se pondera que es raro el casado que no está arrepentido.

—*Una vez que me arremangué, toda me ensució.* Refrán con que se dá á entender la desgracia de algunos que una vez que se determinan á alguna cosa, no tienen la fortuna de

Penetrar lentamente por aquellas torsuosas y solitarias calles para dar en la Plaza Mayor donde casi todas afluyen, es recorrer verdaderamente un pueblo completamente aislado; que parece no hallarse muy lejos de los celestiales dominios.

Acordándonos todavía de don Ruperto Ramos, pero sin hablar ya de Soria, tenemos muy grabadas en la mente unas frases suyas, dichas en tono semijocoso.

—Medinaceli tiene un gran porvenir para el mañana...

—¿Cual, cual es, le interrogamos?
—El de ser Centro universal de los areonautas, cuando la dirección de los globos sea un hecho.

Por supuesto, don Ruperto interin eso llega, no se alimenta del aire, y en esta época regálase también con los ricos productos de su frondosa huerta, una de tantas que allí... bajo Medinaceli existen.

El toque de las campanas de la muy famosa Colegiata medinense, nos llevó á oír la solemne misa que en aquel día iba á celebrarse.

Entrar allí por primera vez, causa—aparte la fé cristiana—ese vago encanto que solaza el alma al estasiarse en las pasadas grandezas de que nuestros templos un día fueron emporio.

Si grato es siempre acudir á la iglesia, sube de punto ese placer del espíritu y el cuerpo, en la época del estío.

Como en pasados tiempos, los ritos son allí cual si todavía fuese Colegiata.

Ancha y espaciosa es su nave, cubierta de bóveda de crucería; su capilla mayor con severas tribunas de mármol sanguíneo de gusto grecorromano de nuestra segunda restauración y cerrada toda por hermosa verja ojival del tercer periodo y á los pies del templo el amplio coro con sillera y respaldares del órden dórico, defendida por verja del renacimiento.

Este templo no tiene más que una nave, están abiertos los muros laterales por posteriores entradas que dan paso á modernas capillas sin valor artístico alguno.

Al exterior y á los pies del templo, se construyó la torre severa é imponente, de excelente trabajo de cantería, de tres cuerpos y á la manera que imperó en el Renacimiento.

Cuando se va acompañado cual á nosotros nos sucedía, de un hombre artista de corazón que ni figura en parte alguna ni ejerce el arte sabiéndolo sentir tan hondamente, se aprenden cosas nuevas y dichas con la sencillez de la más efectiva de las modestias, se asimilan mejor al escucharlas.

Pero para cuando hablemos del Arco Romano reservaremos el impresionismo artístico.

La ex-Colegiata de Medinaceli es hoy parroquia Mayor á cargo del respetable Doctor Don Mariano Aguilera con cuatro señores Beneficiados y el Organista don Justo Rincón que nos hizo oír tan hermoso instrumento con todas las magnificencias de la música religiosa.

Nuestro antiguo amigo don Gregorio Velasco, que aparte de ser antiguo Diputado provincial por Medinaceli, es el cronicón viviente de la villa, nos

favoreció también con su grata compañía en nuestra expedición y á su amabilidad debemos datos y noticias interesantes que iremos relacionando en estos apuntes, en los que por hoy hacemos punto X.

Noticias

CIRCULAR IMPORTANTE

En el Boletín Oficial de hoy aparecerá la siguiente que con sumo gusto reproducimos:

Gobierno Militar de la provincia de Soria

Circular

La proverbial honradez y la cordura de los habitantes de esta provincia han permitido hasta ahora, apesar de la declaración del estado de guerra, y de la falta de guarnición militar, prescindir de la concentración de la Guardia civil en la Capital, medida que en otras circunstancias sería necesaria para tener en manos de la Autoridad un núcleo de fuerza con que acudir rápidamente á determinado punto donde fuese preciso hacer respetar el cumplimiento de las leyes.

Satisfacción es para mí, y honra para todos que tal sea el estado moral de la provincia á pesar de las tristes circunstancias porque atraviesa la nación, pero las condiciones especiales del estado de guerra y la supresión de las garantías constitucionales dan también carácter especial al servicio que hoy presta la fuerza de la Guardia civil, que dependiendo directamente de mi Autoridad, á pesar de hallarse localizada en sus puestos normales, es verdaderamente una fuerza militar; por cuya razón creo necesario hacer algunas observaciones que deben llegar á conocimiento de todos.

En la conciencia universal de las gentes existe la convicción de que una de las causas que más han podido contribuir á los males que hoy llora la patria es una especie de indisciplina social, por la que, limitando el anatema á los grandes crimenes, ó muy escandalosos delitos, miranse con indiferencia, si no con simpatía las trasgresiones que han dado en llamarse leves contra las leyes ó disposiciones de las Autoridades, y la habilidad de los medios puestos en juego para eludir su cumplimiento. De esta indiferencia ó verdadera indisciplina social no se han librado ni las personas honradas ni los mismos encargados de velar por el cumplimiento de las leyes. Las primeras creen descargar su conciencia con el concepto de que ese deber incumbe á los agentes y dependientes de la Autoridad. Estos se escudan con una división de atribuciones y de poderes que creen limitan los suyos, y cuya división es monstruosa é ilegal por más que la sancionen las costumbres.

Solo por este monstruoso error puede suceder por ejemplo que los cazadores furtivos desfilen por los felatós de las poblaciones ostentando los trofeos de sus fechorías, y que muchachos incons-

cientos apedreen y destruyan en plazas públicas monumentos que verdaderamente no se han puesto bajo la inmediata inspección de los agentes de orden público y municipales, y que el contrabando marche libre y desembarazadamente mientras no tropieze con individuos del Cuerpo de Carabineros, y que las maderas y leñas robadas en los montes circulen también libremente á la vista de todo el mundo y que hasta para llevar gente á la extinción de los incendios en el pinar haya que hacer uso de la fuerza de la Guardia civil.

Regenerar la nación, de cuya frase se abusa mucho en estos momentos, es regenerarnos nosotros mismos.

Para llenar cumplidamente mi deber, para dar á esta culta provincia la satisfacción de que no necesite nunca el uso de la fuerza pública, para proporcionar á los hombres honrados la tranquilidad que deben esperar de la presencia en sus puestos de la Guardia civil, yo apelo á todas las Autoridades de todos los órdenes y á todos sus agentes, obligados todos á perseguir y denunciar toda clase de faltas y delitos, y apelo también á las personas honradas y sensatas pidiéndoles ayuda para poner una piedra en ese edificio de la regeneración nacional.

Deséchese toda indiferencia, deséchese toda temer. El que cumpla con su deber puede tener la seguridad de que mientras yo ejerza el mando que se me ha confiado ha de tener protección tal que ha de ser inquebrantable.

Soria 1.º de Agosto de 1898.—El Coronel Gobernador militar, Juan F. García.



En la madrugada del lunes último falleció la respetable señora Doña Inés Domínguez Brévia, viuda de don Nicolás Canalejo, Jefe militar y Comandante de la Guardia civil que fué en Soria hace algunos años.

La señora de Canalejo era muy estimada por sus bellas prendas morales, habiendo sido madre ejemplar para sus numerosos y queridos hijos á los que dió educación y carrera inspirándoles en las virtudes y los consejos más saludables.

La pérdida de una madre tan adorable, no tiene límites, y tan solo en la resignación cristiana encuentra lenitivo á su dolor.

Reciban los hijos de doña Inés Domínguez, amigos nuestros de la infancia, el más sentido pésame que desde aquí, como á toda su familia, les enviamos con la sinceridad y el cariño que saben los profesamos de siempre.

El entierro tuvo lugar ayer por la mañana y á el asistieron infinito número de amigos y relacionados.

También ha fallecido el humilde y honrado industrial soriano José Martínez, conocido por el Tiriti.

A su desconsolada viuda é hijos acompañamos en el pesar de pérdida tan irreparable.



Según participa el alcalde del pueblo de Narros al Gobierno Civil, en la madrugada del lunes ha sido robada la Iglesia de dicha localidad, habiéndose llevado los ladrones una corona de la Virgen de Nuestra Sra. del Almuerzo, con su rostrillo de plata, otra id., id. de Nuestra Señora del Rosario con su rostrillo también de plata, la copa del copón de metal dorado, idem del caliz, dejando las sagradas formas encima de la mesa del altar, sin que hasta la fecha se tenga noticia de quién sea el autor ó autores del hecho, entendiéndose en el asunto el Juzgado municipal.

El artículo 108 de nuestras respetables Ordenanzas municipales dice, que á fin de evitar alteraciones de precios y monopolios, los conductores de artículos de consumos harán plaza con ellos para su venta al por menor, por espacio de tres horas en los días ordinarios y hasta las dos de la tarde en los de mercado.

—Se cümple con lo que está mandado ó se consiente que se explote al vecindario por los acaparadores de artículos de consumos?

Por hoy nos limitamos á hacer la pregunta por si álguien se dignase contestarnos afirmativamente.

Por traslado á Almería del oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda don José Casaldueño Morella, ha sido nombrado para sustituirle habiendo tomado ya posesión de su cargo don Tiburcio Gómez Aceña.

Un bonito reloj con cadena que se le había perdido al joven don José Moreno, se lo halló nuestro convecino don Bruno Romero, el cual se presentó enseguida en el domicilio del Voz pública, siendo de este modo devuelto dicho reloj á su dueño.—Por sí solo se aplaude el rasgo de honradez del señor Romero.

Han sido puestos á la venta los sellos del impuesto de guerra para las cartas, quedando los que se venían usando para los efectos timbrados y otros documentos.

Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado nuevamente la circulación de la plata acuñada antigua.

En virtud de esta disposición, pueden tomar el aire y circular con la vejez que sus dueños le impulsen, los reales de plata y los pesados Isabellinos.

No tardará el Gobierno en autorizar la circulación de los marrucos, procedentes de residuos de calderas viejas.

Han quedado ya organizadas en los batallones de Infantería de línea y de cazadores las quintas y sextas compañías mandadas crear con los excedentes de cupo y fuerza que había licenciada.

Cada batallón constará ahora de 1.200 á 1.400 plazas.

—Pues en Soria como si no constasen de nin-

conseguirla. Este refrán es muy semejante al ya citado: Una en el año y esa en tu daño.

—Arremangose mi nuera y volcó en el fuego la caldera. Refrán que se aplica á los ociosos y desaplicados que cuando quieren hacer algo, por su torpeza y falta de habilidad todo lo echan á perder.

CASOS Y COSAS

Un soldado andaluz había matado de un boyonetazo á un perro que trató de morderle al pasar por la calle mayor de un pueblo de Castilla.

Citado ante la autoridad por el dueño del perro, preguntó el juez: —¿Por qué has dado al perro con la punta de la bayoneta en vez de hacerlo con la culata?

—¿Zeño, como er perro trató é morderme con la boca y no con el rabo, puez, por ezol!

—¿Cuándo me paga usted aquellos cinco duros del pico, don Simón?

—No son cinco, que son diez. —Está usted equivocado; no son diez, sino cinco los que quiero que usted me pague.

—Es que yo prefiero deberle á usted diez á pagarle cinco.

Una mujer escribía á su marido que la olvidaba por otra: —¡Infame! si pudiera escribir los palos, leerías mi carta con las espaldas.

va enojado, es un Júdas Macarelo en esto de la valentía? vuelve acá, valenton del mundo y de mis ojos; y cerrando con él le asió fuertemente de la capa, y acudiendo también Monipodio le detuvieron. Chiquiznaque y Maniferro no sabían si enojarse, ó si no, y estuvieronse quedos esperando lo que Repolido haría; el cual, viéndose rogar de la Carhartá y de Monipodio, volvió diciendo: Nunca los amigos han de dar enojo á los amigos, ni hacer burla de los amigos, y más cuando ven que se enojan los amigos. No hay aquí amigo, respondió Maniferro, que quiera enojar ni hacer burla de otro amigo; y pues todos somos amigos, dñense las manos los amigos. A esto dijo Monipodio: Todos voacedes han hablado como buenos amigos, y como tales amigos se den las manos de amigos. Diérenselas luégo, y la Escalanta, quitándose un chapin; comenzó á tañer en él como en un pandero; la Gananciosa tomó una escoba de palma nueva, que allí se halló acaso, y rasgándola hizo un són, que aunque ronco y áspero, se concertaba con el del chapin. Monipodio rompió un plato, y hizo dos tejoletas que puestas entre dos dedos y repicadas con gran ligereza, llevaba el contrapunto al chapin y á la escoba. Espantáronse Rinconete y Cortadillo de la nueva invencion de la escoba, porque hasta entonces nunca la habian visto. Conocióle Maniferro, díjoles: ¿Admiranse de la escoba? pues bien hacen: pues música más barata, no se ha inventado en el mundo: en verdad que oí decir el otro día á nn estudiante, que ni el Negrofeo que sacó á la Arauz del infierno, ni Marion, que

subió sobre el delfin, y sahó del mar como si viniera caballero sobre una mula de alquiler, ni el otro gran músico que hizo una ciudad que tenía cien puertas y otros tantos postigos, nunca inventaron género de música tan fácil de deprender, tan manera de tocar, tan sin trastes, clavijas ni cuerdas, y tan sin necesidad de templarse, y áun voto á tal, que dice que inventó un galan desta ciudad, que se pica de ser un Héctor en la música. Eso creo yo muy bien, respondió Rinconete; pero escuchemos lo que quieren cantar nuestros músicos, que parece que la Gananciosa ha escupido, señal de que quiere cantar: y así era la verdad, porque Monipodio le había rogado que cantasen algunas seguidillas de las que se usaban; mas la que comenzó primero fué la Escalanta, y con voz sutil y quebradiza cantó lo siguiente:

Por un sevillano, rufo á lo valon,
Tengo socarrado todo el corazon.

Siguió la Gananciosa cantando

Por un morenico de color verde,
¿Cuál es la fogosa que no se pierde?

Y luégo Monipodio, dándose gran prisa al meo de sus tejoletas, dijo:

Riñen dos amantes, hácese la paz;
Si el enojo es grande, es el gusto más.

... porque aquí está visto que no manda el ministro de la Guerra guarnición aunque se haga la paz con los yanquis.

Nuestros valiosos representantes son los desairados y Soria la pagana en soldados para el Ejército sin contar para su defensa más que unos 200 guardias civiles en toda la provincia.

—Esto merece tenerse presente.

Desde ayer quedó abierta la cobranza de las contribuciones rústica, pecuaria, urbana, industrial, de minas, alcoles y carruajes de lujo del primer trimestre del actual año económico de 1898-99 quedando los recaudadores facultados por la Hacienda para señalar los días en que han de verificarse en cada uno de los pueblos de su zona, de lo cual darán conocimiento al alcalde, remitiéndole al efecto los oportunos edictos de cobranza que figuran en público.

Se han empezado á expedir licencias ilimitadas para sus casas á varios excedentes de cupo de los últimamente incorporados á filas.

La filoxera está causando terribles destrozos en Italia. Cerca de 400.000 hectáreas de viñedo están atacadas por el parásito.

Cálculase en mil millones la pérdida que representa la destrucción de las viñas.

Nuestro colega *La Razón* dice con gran oportunismo que la *Tómbola patriótica* debe convertirse en «Tómbola para los pobres de Soria.»

Nos parece perfectamente, y mucho más, si á esto se agrega el producto obtenido de la rifa del toro de la Cuadrilla de San Blas que también debe, y tiene que ser, para los pobres de Soria, esperando que estas cosas se realicen cuanto antes, por que ya es hora.

Por la Dirección general del Tesoro, se ha enviado una circular á las Delegaciones de Hacienda, autorizándolas para que teniendo en cuenta las condiciones recaudatorias de cada zona de su respectiva provincia y de los agentes ejecutivos, puedan conceder prórroga de tres meses para presentar ultimados los expedientes de apremio.

La cosecha de garbanzos es abundante en las Castillas y Extremadura.

Con esta noticia y la de que ya están llegando á Santander cargamentos de garbanzo mejicano, fácil es presumir la baratura que este año tendrá esta legumbre.

Registro Civil

Registros hechos durante la tercera decena de mes de Julio de 1898.

Nacimientos.—Vicente Gonzálo Barnuebo.—Elias Royo Monedero.—Julio García Lapuerta.—Margarita Lapuerta Garcés.—Santiago de la Merced.—Santiago Giménez Alonso.—José Cachó Pérez.

Defunciones.—Cándida Maura, 20 meses.—Juana Hernández, 79 años.—Liborio Muñoz, 17 años.—Quirico Millán, 42 años.—Feliciana Alonso, 32 años.—Pedro Abad y Crespo, 66 años.—María Martínez, un año.

Matrimonios.—Pío González Santa Cruz, con Epifania Espinar Guerrero, solteros.—José de la Merced, con Martina Díez Lapuente, solteros.

Cultos Religiosos.

La Cofradía del Santísimo, fundada en la Iglesia de El Salvador, celebrará el día 6 del corriente, á las diez de su mañana, su acostumbrada función anual, en la que predicará el señor don Gregorio María Gamarra, Abad de la Insigne Iglesia Colegial de esta Ciudad.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantarán las Vísperas y á continuación saldrá la procesión.

A las nueve de la mañana del día ocho del actual, tendrá lugar el *Oficio general* por los hermanos difuntos.

TRIBUNALES.

Para el día 5 del actual está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que se sigue sobre hurto contra Nicolás Gomez Ibañez procedente del Juzgado de instrucción de esta Ciudad siendo abogado defensor Don Baltasar Egea y procurador Don Juan Aparicio. Calificó en dicha causa el Sr. Fiscal de la misma Don Luis Veira habiendo citados para dicho acto dos testigos.

El hecho es el siguiente:

El 19 de Febrero último fué denunciado por el sobre-guarda Juan Francisco Alonso, el vecino de

Quintana Redonda Nicolás Gomez Ibañez por haber cortado y sustraído del monte pinar Ribacho, Ciudad de Soria y su tierra sitio denominado «Carril» cuya corta y sustracción confesó el mismo Nicolás, dos pinos que fueron ocupados en la Sierra del Labadero depositados en las casas consistoriales del indicado pueblo de Quintana Redonda y justipreciados en 10 pesetas cada uno y el daño causado en la finca en 50 pesetas.

Instrucción Pública

Por la Dirección general de Instrucción pública, han sido nombrados vocales de la Junta provincial en concepto de padres de familia, don José María Pascual y don Pedro Llorente, vecinos de esta Ciudad en sustitución de don Ignacio Pastor y don Joaquín Agreda.

El ministro de Fomento, señor Gamazo, dice un colega; tiene en estudio transcendentales reformas que en breve piensa introducir en la segunda enseñanza.—Será eso verdad?

D. E. P.—Ha fallecido la maestra de primera enseñanza de Santa María de Huerta, cuyo cargo venía desempeñando hacía próximamente un año.

Ha hecho renuncia de la escuela de Dévanos que desempeñaba interinamente el maestro don Hermenegildo Martín, por haber ingresado en el cuerpo de la Guardia Civil.

El señor Gobernador Civil de esta provincia sigue apremiando á varios Ayuntamientos por no haber satisfecho lo que adeudan pos obligaciones de primera enseñanza.

El señor Presidente de la Liga de maestros de esta provincia, ha presentado una extensa y razonada exposición, á la Junta provincial de Instrucción pública pidiendo que se ejecute á los Ayuntamientos de los pueblos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza, haciéndoles cumplir lo que se les tiene ordenado en las disposiciones vigentes.

Aun hay algunas Juntas locales que no han remitido los presupuestos escolares del actual año económico á la Junta provincial de Instrucción pública y por consiguiente, los maestros de los pueblos en que ésto acontece, se encuentran que no tienen legalizada la situación económica de sus escuelas, pudiendo sufrir el gasto del material y en sus cuentas los entorpecimientos consiguientes, así como, las juntas locales están expuestas á que la provincial acuerde el mandar un comisionado á recogerlos á costa de aquellas.

Lo más eficaz, en nuestro entender, para que los Ayuntamientos ingresen en la Caja especial del ramo lo que adeudan por obligaciones de primera enseñanza, es que se manden Delegados especiales con buenas condiciones para desempeñar el cargo como corresponde, pues la práctica viene demostrando constantemente, que según es la ejecución, así es el resultado de ella, y si á los Ayuntamientos se les deja á su propia iniciativa el que paguen, no lo hacen, causándose con la tolerancia, un perjuicio grande á los maestros porque no cobran sus modestos haberes, y otro á ellos mismos, porque se les reune en descubierto dos ó más trimestres, que después les es mucho más difícil satisfacer.

Con motivo de las vacaciones de verano, tenemos el gusto de saludar á muchos maestros, amigos y compañeros nuestros, que de paso por esta Capital, van á visitar á sus familias y amigos de otros pueblos.

El maestro de párvulos de Agreda, don Luciano del Campo, nuestro antiguo amigo, se halla pasando la temporada de vacaciones en Villaciervos, su pueblo natal.

Notas sueltas.

¡¡¡POR NUMANCIA!!!

Nada de lirismos insanos. Aquí que hasta Sagasta tiene estatua; la gran Numancia carece de un monumento nacional erigido al heroísmo de los numantinos,

que excusado es decirle á nadie que, antes que vencidos quisieron ser quemados, habiendo muerto matando con la brabura y el coraje más ejemplar que la Historia ha registrado, registra ni podrá registrar en sus anales.

Y aquí de mi cuento.

Soria hizo lo que pudo, en tiempo que había aquí algún dinero, y levantó la base de una pirámide como señal de algo que dice, que á una legua de su población, existen las ruinas sacrosantas de los Numantinos.

La Real Academia de la Historia habrá hecho cuanto haya podido—ó querido, que no estamos en el secreto—y nuestra digna Junta provincial de monumentos nos consta que no se ha cansado de solicitar, rogar y suplicar (aunque en vano) que se hiciera algo serio, grande y solemne que honrase á España y á Soria levantando el obligado Monumento.

—¿Existe este?—No.

Pues esta es la vergüenza.

Precisamente ahora, los españoles tenemos que fortalecernos en la paz y volver los ojos á la integridad, la honra, el valor y la generosidad de nuestros antecesores.

Pero debemos mirar en los ejemplos que ellos nos dieron, nuestra decadencia y para que la sangre de nuestras venas no se nos vuelva agua, hacer algo que complete nuestra educación física (como dicen los sabios.)

Una de las contemplaciones más hermosas y que más empuje y más nervio podría crearnos, sería la de admirar muchos días—por ejemplo—los pasajes de la historia de los Numantinos, encargándose nuestros más eximios artífices de representárnoslos de bulto y con toda su feroza y sus virtudes cívicas.

Concretando la idea, y ya que la suscripción nacional se ha paralizado: Abrir una suscripción por una sola vez con lo que cada cual gane en un día, oficial ó particularmente, para hacer el Monumento nacional á Numancia, y que en esa suscripción figurásemos desde el Rey... hasta el portidiero. ¿No había de dar resultado?

Nuestros generales (sin excluir á Toral), nuestros marineros (sin olvidar á Cervera), nuestros ministros (incluyendo á Moret), nuestros hacendistas (teniendo muy presente á Gamazo), nuestros periódicos de mayor circulación (contando con *La Correspondencia de España*), nuestros... en fin tentados y más altos personajes de mar y tierra, tenían que ser los que con todos sus entusiasmos y todos sus hondos bolsillos, exclamásemos:

¡LOOR Á NUMANCIA!

Fortalezcámonos en la paz y preparémonos á dar á nuestros herederos del siglo veinte, el más noble y elevado ejemplo de civismo y dignidad española.

Si quieren ustedes, ya estamos dándoles forma al pensamiento.

—¿Se rien ustedes de la necesidad? Pues confío en su indulgencia y en la de la previa censura.

Cada cual á su negocio y aquí no hemos dicho nada.

Ya no resuena ningún ¡Viva España!, con marcha ó sin marcha de Cádiz.

A callar y... á morir.

NOTI.

Última hora.

Todo consiste en la paz.

Es de lo único que se trata. Pero tan en secreto, que ¡ay! del perio-

disto, ni ¡ay! del español que osen decir una palabra más alta que otra.

Las negociaciones se traen y se llevan de Sagasta á Mac-Kinley y vice-versa. Son nuestros árbitros.

Decir más, no sería más que andarse por las ramas.

Del último consejo de Ministros celebrado, no se puede ni se debe decir otra cosa que, la de guardar silencio.

Que España duerma tranquila, que todo le será dicho cuando la paz esté hecha.

Entre tanto, á pagar las contribuciones, los nuevos recargos é impuestos de guerra y... ¡chitón!

LAS CORTES, corre el rumor que se abrirán para Noviembre próximo, y para entonces, si vivimos, el Gobierno dará cuenta de lo que ahora se haga.

De los Carlistas.

Se sabe, que no se sabe nada. Ellos-dirán.

Lo de la Bolsa.

El pánico se ha apoderado de ella. A las quiebras que ayer ocurrieron hay que añadir otras que van resultando de las liquidaciones que se practican.

La primera víctima de este desastre bursatil ha sido un docto catedrático de la Central, don Casto de Miguel, hijo del sabio publicista don Raimundo de Miguel, á quien las operaciones de Bolsa han arruinado por completo.

El señor de Miguel, al conocer la pérdida total de su fortuna y el importante descubierto en que quedaba, marchóse anoche á Avila y allí ha puesto fin á su vida disparándole un tiro de revólver en la cabeza.

Era dicho señor muy apreciado por su honradez y caballerosidad, según dicen sus compañeros.

El pasivo que le ha dejado la última liquidación es bastante considerable.

A medida que avanzan las liquidaciones y vencen los plazos que mutuamente se dan los agentes para hacer efectivos los débitos, se producen nuevas quiebras que han de resentir bastante á importantes casas de banca de Madrid y tal vez algunas de provincias.

No se hacen contrataciones por el temor grandísimo que existe entre los que á estos negocios se dedican.

ADVERTENCIA.

Son muchos los señores suscriptores de fuera de la Capital que prometiendo pagar sus suscripciones al Noticiero, no lo han hecho hasta hoy y sentiríamos vernos precisados á publicar sus nombres si al ver esta última y leal advertencia no satisfacen sus descubiertos.

A la Administración de este periódico no le es ya posible servir el Noticiero sin previo pago.

SUSCRIPCIONES

| PRECIOS de suscripción. | Por tres meses. | Por seis idem. | Un año. |
|-------------------------|-----------------|----------------|-----------|
| En Soria..... | 1,25 pts. | 2,50 pts. | 4,50 pts. |
| Fuera de Soria..... | 1,50 id. | 2,75 id. | 5,00 id. |
| Extranjero..... | 2,50 id. | 5,00 id. | 9,00 id. |

Pago adelantado.

Avisos y Anuncios.

A los viajeros

El coche de Soria hasta Ciria continua saliendo de esta Capital á las siete de la mañana y de Ciria á la una de la tarde llegando así á Soria de cinco á seis. 1—3.

Noticiero de Soria

AÑO X

DE SU PUBLICACION.
Se publica los miércoles y sábados.

REDACCIÓN É IMPRENTA
COLLADO—42—BAJO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(pago adelantado.)

En Soria

Tres meses. 1'25 pets.
Seis meses. 2'50 id.
Un año. 4'50 id.

Fuera de Soria

Tres meses. 1'50 pets.
Seis meses. 2'70 id.
Un año. 5 " id.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la extensión del texto

Comunicados

Por cada línea de los Comunicados que se inserten en este periódico, se cobrará «diez céntimos de peseta».

Corresponsales

DEL

Noticiero de Soria

Podrán hacerse suscripciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

- Burgo de Osma, don Pedro Ibáñez Gil.
- Berlanga de Duero, don Benito Sanz.
- San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.

Almazán, don Isidoro Barral.

Agreda, don Cecilio Núñez.

Langa de Duero, don Iázarro Arranz.

Vinuesa, don Víctor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Guarro.

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, D. Aniceto Sanchez.

Almenar, D. Joaquín Soria.

Gómara, don Basilio de la Orden.

Rioseco, don Carlos Samartí.

Noviercas, don Fermín Carnicero.

Abejar, don Cesáreo Hernandez.

Sotillo del Rincón, D. Patricio Jose Uguet.

Sevilla, Monardes, 2, don Pedro Tejera,

En Madrid, Mesonero Romanos, 33, 4.º, izquierda,

D. Anastasio Blázquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lenguas, calle de la Victoria número 977.

SE arrienda una cochera con cuadra y pajar. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA URBANA



COMPANÍA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA.

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol, 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

COLLADO, 25, SORIA.

Depósito de Cervezas de las fábricas de Madrid.

Depósito exclusivo de las Cervezas de «La Austriaca» de Santander.

Sifones Agua de Saltz á pesetas 0,20 uno; por docenas á pestas 2, docena; previo depósito del valor del casco.

Gaseosas 1.ª chicas á pesetas 0'20 una, Gaseosas 2.ª pesetas 0'10 una.

Ventas por mayor y menor.

Collado, 25, SORIA.

En esta casa se reciben encargos para la tintura de prendas de vestir de Señora y Caballero para la tan acreditada tintorería de Santiago Rico, de Aranda de Duero.

También se graba toda clase de cristal.

9-12 p.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSE ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

El único para cortar, probar, constraír y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, cha'eco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demas prendas á precios muy económicos.

JOSE ACEÑA.

Siempre servidor.

DISPONIBLE

LA UNION
y
EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Representante en Soria, don José Castelly, Plaza de Herradores 15, bajo.

Notas sueltas
NUMANCIA

TRIBUNALES

El hecho es el siguiente: